

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2961** *Resolución de 5 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Anuncio para la provisión, mediante el sistema de concurso libre, de ocho plazas, de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las bases figuran publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 152, de 28 de octubre de 2008, y la corrección de erratas de las mismas de 27 de noviembre de 2008, «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 166, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Antoni de Portmany, 5 de febrero de 2009.—El Alcalde, José Sala Torres.